



SECRETARÍA
DE
MARINA

"2009, Año de la Reforma Liberal"

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-125/09
EXPEDIENTE: VI

ASUNTO: Respuesta de inexistencia a la solicitud de información.

México, D. F., a 25 de noviembre de 2009.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con fundamento en el Artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 10 de octubre del 2009 registrada con el número de folio 0001300043909, Remite a Usted anexo al presente, la información relacionada con la solicitud mencionada.

(sic) "solicito copia del expediente de mi padre el Sr. Jaime Roura Hernandez quien al parecer pertenecio a la armada en el año de 1934"

En relación al requerimiento de la información se establece lo siguiente:

CONSIDERANDO

UNICO.- Se hace de su conocimiento que, después de efectuar una minuciosa búsqueda en el acervo del Archivo Histórico de esta Dependencia no se encontró algún antecedente de la información requerida.

Por lo anterior este Comité de Información:

RESUELVE

PRIMERO.- De conformidad con el considerando único y con fundamento en los Artículos 42 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso de Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, se declara la inexistencia de la información que fue requerida.

Sin más por el momento, agradezco el interés mostrado por nuestra Institución y quedo a sus órdenes.

...Del anverso



SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN

ATENTAMENTE
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MARINA
ALMIRANTE C. G. DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE MARINA
MOISÉS GÓMEZ CABRERA
PRESIDENTE

ALMIRANTE C. G. DEM.
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
SERGIO ENRIQUE HENARO GALÁN
PRIMER VOCAL

CONTRALMIRANTE C. G. DEM.
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO